CUENTA DE COBRO No. 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

DEBE A:

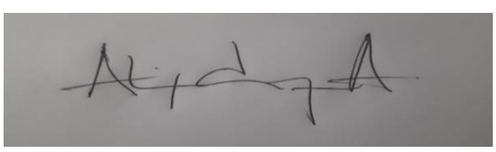
ALIX GIOVANA CEPEDA ANAYA, Identificada con cedula de ciudadanía No. 55.227.241 de Barranquilla.

LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML ($3.500.000)

CUENTA DE AHORROS No. 48300001166 DE BANCOLOMBIA

POR CONCEPTO DE: *Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en los asuntos de carácter legal que sean asignados, así como en la defensa de los intereses de la Contraloría distrital de barranquilla ante las instancias judiciales y administrativas de acuerdo con los términos pactados en el convenio interadministrativo suscrito entre el* D.E.I.P. *de barranquilla y la Contraloría distrital.* No.**CD-45-2021-2774** correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo al 22 de junio de 2021.

Atentamente,



ALIX GIOVANA CEPEDA ANAYA

CC. 55.227.241 de Barranquilla

T.P. No. 213994 del C. S. de la J.